



Webinar

# DECLARACIÓN DE LA RENTA 2020

## Un análisis práctico

**21 y 22 de abril de 2021 (8 h)**

De 16:00 a 20:00 h

Con este seminario **práctico e interactivo**, los asistentes tendrán la oportunidad de **adquirir los conocimientos necesarios para llevar a cabo la correcta liquidación de este impuesto y de analizar en profundidad las novedades** a tener en cuenta en la declaración de la renta del **ejercicio 2020** que se presentará en 2021.

Se combinarán la exposición teórica de los rendimientos que comprende el impuesto con el análisis y resolución de supuestos prácticos.

Se estudiarán las novedades que incorpora la declaración de la renta para el ejercicio fiscal 2020

# PROGRAMA

- 1. RENTAS EXENTAS**
  - Clasificación
  - Supuestos prácticos
- 2. LA OBLIGACIÓN DE DECLARAR**
  - Obligados
  - No obligados, límites
  - Supuestos prácticos
- 3. LA OPCIÓN DE TRIBUTACIÓN**
  - Familias monoparentales, parejas de hecho
  - Viudos/as, separación o divorcio
  - La custodia compartida
  - Supuestos prácticos
- 4. EL MÍNIMO FAMILIAR**
  - Las minusvalías
  - Descendientes y ascendientes
- 5. LAS REDUCCIONES DE RENDIMIENTOS DEL TRABAJO**
  - Prolongación actividad laboral
  - Trabajador activo discapacitado
  - Movilidad geográfica
- 6. SUPUESTOS PRÁCTICOS DE LOS APARTADOS 4º y 5º**
- 7. LOS RENDIMIENTOS DEL TRABAJO**
- 8. LOS RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO**
- 9. RENDIMIENTOS DE CAPITAL INMOBILIARIO**
  - Los gastos deducibles
  - Las reducciones
  - La individualización de los rendimientos
- 10. LOS RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS**
  - En estimación directa
  - En EOS
- 11. INCOMPATIBILIDADES ENTRE ESTIMACIÓN DIRECTA Y ESTIMACIÓN OBJETIVA**
  - Supuestos prácticos
- 12. RENDIMIENTOS EN ATRIBUCIÓN DE RENTAS**
  - Supuestos prácticos
- 13. LAS GANANCIAS PATRIMONIALES**
  - Transmisión de inmuebles
  - La expropiación
  - La permuta
  - La apartación y pacto de mejora
  - La exención por reinversión
- 14. REDUCCIONES DE LA B.I.**
  - Planes de pensiones
  - Pensión compensatoria
  - Anualidades por alimentos
- 15. LA IMPUTACIÓN TEMPORAL DE LOS RENDIMIENTOS**
  - Trabajo
  - Capital mobiliario/inmobiliario
  - Ganancias patrimoniales
  - Actividades económicas

## OBJETIVOS

- Estudiar el impuesto de una **manera práctica y amena**.
- Preparar al **alumno para realizar correctamente declaraciones del IRPF evitando incidencias con la Administración Tributaria**.

- Conocer las **novedades que para este ejercicio** incorpora este impuesto.

## METODOLOGÍA

Basada en un método de trabajo asistido, interactivo y eminentemente práctico, combinará mínimas exposiciones teóricas con la realización de ejercicios y casos seleccionados oportunamente para una mejor comprensión y asimilación de los contenidos expuestos.

A lo largo de esta formación se trabajará con el programa Renta WEB en la realización de ejercicios y supuestos prácticos.

## DIRIGIDO A

Cualquier persona interesada en realizar correctamente la liquidación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y/o en conocer las

novedades que se tendrán que tener en cuenta en la declaración del ejercicio 2020 a realizar en el año en curso.

## NOTA

- ¿Qué necesitas para participar en el Webinar?**
- Ordenador conectado a Internet.
  - Altavoces para poder escuchar, y recomendable webcam para vernos.
  - Micrófono para poder hablar. En caso de no

contar con micrófono, puedes participar a través del chat de la plataforma.

- El acceso al curso se facilitará cuando se confirme la inscripción, una vez finalizado el plazo de matrícula.

## PONENTE

### REMEDIOS VÁZQUEZ GIL

Graduada Social. Es funcionaria de la Agencia Tributaria y especialista en IRPF.

# DECLARACIÓN DE LA RENTA 2020. Un análisis práctico

Nombre y apellidos: .....  
DNI: .....

Empresa / Institución: .....  
CIF: ..... Cargo: .....

Sector / Actividad: .....

Dirección: .....

Localidad: .....

Provincia: ..... C.P: .....

Teléfono: ..... Fax: .....

Correo electrónico: .....

Autorizo expresamente el envío de información  La Fundación Empresa – Universidad Gallega es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) y demás normas que puedan resultar de aplicación, con una finalidad de remitir comunicaciones electrónicas de contenido formativo. Los datos serán conservados durante el tiempo necesario para atender dicha finalidad no siendo cedidos a terceros, en el momento en que dejen de ser necesarios para tal fin se suprimirán adoptando para ello las medidas de seguridad que garantizan la seudonimización o destrucción total de los mismos. El usuario garantiza que los datos aportados son verdaderos, exactos, completos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación. El usuario podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación en el tratamiento, oposición y portabilidad de los datos para lo que deberá dirigir una comunicación por escrito a la empresa (feuga@feuga.es / Rúa Lope Gómez de Marzoa s/n Campus Vida 15705 Santiago de Compostela), adjuntando copia del documento acreditativo de su identidad, y concretando el derecho o derechos que desea ejercer



## IMPORTE

### Matrícula

**100 €** | Incluye la documentación y certificado.

### Descuentos

**Socios y CEDE FEUGA** 10% en todos los cursos.

**Demás interesados** 10% Tercera inscripción y sucesivas para el mismo curso de la misma empresa | 5% Inscripciones anticipadas (hasta 15 días antesde la fecha de inicio). Los descuentos no son acumulables.

## MATRÍCULA

### Inscripción

Pueden inscribirse a los cursos en [www.feuga.es](http://www.feuga.es) (sección Cursos de formación, jornadas y eventos) o enviando el boletín de inscripción cumplimentado a la dirección de correo electrónico [feugaformacion@feuga.es](mailto:feugaformacion@feuga.es)

### Formalización de la matrícula

Para formalizar la inscripción será necesario realizar el pago del curso antes de la fecha límite de inscripción. Aquellas empresas que no puedan cumplir con este requisito deberán contactar con el área de formación para estudiar su casuística particular.

La confirmación de la actividad se realizará una vez finalizado el plazo de inscripción.

En el caso de que se produzcan bajas con posterioridad a dicha confirmación, el importe de matrícula quedará en depósito para futuros cursos. De producirse con anterioridad, se procederá a su devolución. Lo mismo ocurrirá cuando FEUGA se vea obligada a cancelar o posponer un curso.

En caso de indisponibilidad de la persona inscrita, la empresa podrá sustituirla en cualquier momento, previo aviso al área de formación de FEUGA.

### Fecha límite de inscripción

14 de abril

## FORMA DE PAGO

Cheque o transferencia bancaria a favor de FEUGA

**Entidad:**BANCO SABADELL GALLEGO | **Nº de cuenta:** ES10 0081 5363 2500 0109 7315 / BSAB ESBB

**Importante enviar copia del justificante de pago antes de la fecha de inicio del curso**

**Por correo electrónico [feugaformacion@feuga.es](mailto:feugaformacion@feuga.es)**

[www.feuga.es](http://www.feuga.es)  
Búscanos en...



### SEDE FEUGA

Rúa Lope Gómez de Marzoa s/n  
Campus Vida | 15705 Santiago de Compostela  
T.+34 981 534 180 | F.+34 981 524 351

### OFICINAS FEUGA

Área comercial, local A-9  
Campus Universitario | 36310 Vigo  
T.+34 986 469 110 | F.+34 981 524 351

Almirante Lángara, s/n  
Campus Riazor I 15011 A Coruña  
T.+34 981 250 903 | F.+34 981 524 351